



ANUNCIO DE REGATA
ASOCIACION INTERNACIONAL DE REGATAS CLASE SNIPE
CAMPEONATO EUROPEO ABSOLUTO 2016
Real Club de Regatas de Santiago de la Ribera
19 al 24 Septiembre

AUTORIDAD ORGANIZADORA (AO)

El Real Club de Regatas de Santiago de la Ribera (RCRSR) y La Real Federación Española de Vela (RFEV) en colaboración con la Asociación Internacional de Regatas de la clase Snipe y patrocinado por Cerveza Estrella de Levante y Azor Ambiental

1. REGLAS:

La regata se registrará por:

- 1.1. Las reglas según el Reglamento de Regatas a Vela (RRV).
- 1.2. Las reglas de Conducción de Regatas Nacionales e Internacionales de la SCIRA (RoC)
- 1.3. El Deed of Gift para el Campeonato de Europa Absoluto.
- 1.4. No serán de aplicación las prescripciones nacionales.
- 1.5. Las decisiones del jurado serán finales de acuerdo con la regla 70.5 del RRV.
- 1.6. El Apéndice P del RRV será de aplicación.
- 1.7. La regla 35 del RRV se modificará para puntuar "DNF" sin audiencia a aquellos barcos que no terminen el recorrido en los 30 minutos siguientes a la llegada del primero.
- 1.8. Las reglas 62.2 y 66 del RRV se modificarán para acortar el tiempo para solicitar una reparación o reapertura de audiencia el último día de regatas.
- 1.9. La regla 30.3 del RRV no será de aplicación.
- 1.10. Las reglas 30.2 y 33 se modificarán para limitar los cambios de recorrido.
- 1.11. La regla 60.1(a) del RRV se modificará para limitar las causas para protestar de un barco por puntos específicos de las Instrucciones de Regata y del Anuncio de Regatas.
- 1.12. La regla 64.2 del RRV será modificada para obligar al Juez / Comité de Regatas a anular una prueba de acuerdo con la regla 18 del RoC.
- 1.13. En caso de conflicto entre idiomas prevalecerá el texto en inglés.

2. PUBLICIDAD:

- 2.1 La publicidad está permitida de conformidad con la regulación 20 de WORLD SAILING.
- 2.2 Las embarcaciones participantes pueden ser obligadas a mostrar publicidad elegida y facilitada por la autoridad organizadora.



3. REGISTRO Y PARTICIPACION:

- 3.1 La regata es abierta a las embarcaciones registradas en la SCIRA, patrones y tripulantes que estén al corriente de sus obligaciones con la SCIRA en el presente año, sujetos a cualquiera restricción del Deed of Gift para el Campeonato de Europa absoluto.
- 3.2 Ningún patrón o tripulante es elegible a menos que:
- Se encuentren en posesión o presenten la Tarjeta Identificativa de afiliado de Clase actual; o,
 - a equivalente emitida por SCIRA; o
 - se muestre como miembro actual en la base de datos oficial de SCIRA.
- 3.3 Los números de proa serán asignados en el registro y será responsabilidad exclusiva de cada competidor el fijarlos según las instrucciones y mantenerlos adecuadamente.
- 3.4 Las inscripciones pueden realizarse a través de la página web: www.snipeeuropeans.org. Las inscripciones después del 31 de julio de 2016 quedan sujetas a la aceptación por parte de la Autoridad Organizadora de acuerdo con el número de inscripciones recibidas hasta ese momento.

4. PAGO DE INSCRIPCIONES:

- 4.1 Los derechos de inscripción serán de 250,00€

5. PROGRAMA

Lunes, 19 Sept.	10:00h a 20:00h	Registro y medición.
Martes, 20 Sept.	10:00h a 20:00h 20:30h	Registro y medición. Ceremonia de Apertura y de entrega de Premios al Campeón Juvenil.
Miércoles, 21 Sept.	13:00h	Pruebas
Jueves, 22 Sept.	13:00h	Pruebas
Viernes, 23 Sept.	13:00h	Pruebas
Sábado, 24 Sept.	13:00h 21.00h	Pruebas Cena de entrega de Premios.

- 5.1 No se navegarán más de 3 pruebas por día.
- 5.2 El sábado 24 de septiembre de 2016 no se dará una señal de atención después de las 1700 h excepto como consecuencia de una llamada general.

6. MEDICIONES:

- 6.1 Las mediciones se realizarán en las instalaciones del Club.
- 6.2 Todas las embarcaciones tendrán que aportar un certificado de medición válido y estarán sujetas a comprobaciones de mediciones en cualquier momento a discreción del Comité organizador.
- 6.3 Todas las embarcaciones deberán tener la pegatina del año 2016 correctamente colocada.

7. INSTRUCCIONES DE REGATA:

- 7.1 Las Instrucciones de Regata estarán a disposición de los participantes durante el registro en la Oficina de Regatas.

8. LUGAR.

- 8.1 Las pruebas tendrán lugar en las Aguas del Mar Menor, San Javier, Murcia, España.



9. RECORRIDOS:

- 9.1 Se utilizarán los recorridos aprobados y publicados en el libro Oficial de Reglas y en la página web de la SCIRA.

10. Puntuación:

- 10.1 Se aplicará el Sistema de Puntuación Baja del Apéndice A del RRV, modificado como sigue:
Están programadas once (11) regatas de las que deberán celebrarse 3 para la validez del evento.
Cuando cuatro (4) o menos pruebas se han completado, la puntuación de un barco será la suma total de todas sus puntuaciones. No habrá descartes.
Cuando se completen 5 o más pruebas, la puntuación de un barco será la suma total de todas sus puntuaciones excluyendo su peor puntuación.

11. EMBARCACIONES DE APOYO:

- 11.1 Los barcos de apoyo de los participantes deberán registrarse y llevarán una bandera identificativa proporcionada por la Autoridad Organizadora durante todo el evento.

12. SEGUROS:

- 12.1 Aquellos participantes no españoles deberán estar en posesión de un seguro a terceros con una cobertura mínima de €2.000.000, 00 o equivalente. Esto incluye las embarcaciones de apoyo.

13. COMUNICACIONES POR RADIO:

- 13.1 Excepto en caso de emergencia, un barco no hará ni recibirá comunicaciones por radio que no estén disponibles para todos los barcos mientras esté en regata.
13.2 Esta restricción también se aplica a los teléfonos móviles.

14. RESPONSABILIDADES:

- 14.1 Los participantes en el **Campeonato de Europa para la Clase Internacional SNIPE** lo hacen bajo su propio riesgo y responsabilidad. El Comité Organizador o cualquier persona u organismo involucrado en la organización del evento, rechazan responsabilidad alguna por pérdidas, daños, lesiones o molestias que pudieran acaecer a personas o cosas, tanto en tierra como en mar, como consecuencia de la participación en las pruebas amparadas por estas Anuncio de Regata.
Se llama la atención sobre la **Regla Fundamental 4**, Decisión de Regatear, de la parte 1 del RRV

15. PREMIOS:

Trofeo al Campeón de Europa
La Lista de Trofeos se publicará en el TOA

Eventos sociales:

- Ceremonia de apertura.
- Fiesta Cocktail
- Cena murciana
- Baile flamenco
- Ceremonia de clausura y entrega de trofeos

REPRESENTANTE DE LA SCIRA: European General Secretary Zbigniew Rakocy
CONTACTO: Mauricio Ruiz; club@rcrsr.e.telefonica.net, Tel:968570250
WEBSITE: www.snipeeuropeans.org
OFICIAL PRINCIPAL: César Sans
PRESIDENTE DEL JURADO : Francisco Vidal Maestre
BARCOS CHARTER: will be published on the websit



SE ADJUNTA LISTA DE HOTELES

1. **HOTEL THALASIA**** 3 KM.DEL CLUB**
Avda. del Puerto, 327-329
Tel/ 902334330 fax/ 902336330
SAN PEDRO DEL PINATAR
MURCIA.
2. **HOTEL LODOMAR *** 3 KM.DEL CLUB**
C/RIO BADASOA,1,30740.
968186802
SAN PEDRO DEL PINATAR
MURCIA.
3. **HOTEL RIBERA** 300 mts DELCLUB.**
EXPLANA BARNUEVO, 10
TEL/ 968570200
SANTIAGO DE LA RIBERA
4. **HOTEL EL TRABUCO** frente a la gasolinera 700 mts del Club**
AVDA. MAR MENOR,3
TEL/ 968570051
SANTIAGO DE LA RIBERA
5. **HOTEL EL MARINO** 200 mts del Club**
EXPLANADA BARNUEVO,
TEL/ 968572121
SANTIAGO DE LA RIBERA
6. **CENTRO ALTO RENDIMIENTO INFANTA CRISTINA 6 km del Club**
C/MARIANO BALLESTER,2
TEL/ 968575189
LOS NAREJOS
LOS ALCÁZARES
7. **HOTEL LOS NAREJOS**** 6 km. Del Club**
AVDA. CONSTITUCIÓN, S/N
TEL/ 968575634
LOS NAREJOS
LOS ALCÁZARES
8. **HOTEL ALBOHERA *** 400 mts del Club**
C/ MARÍN (ESQUINA CALLE BOLARIN)
TEL/ 968572216
SANTIAGO DE LA RIBERA
9. **HOTEL LA TRAIÑA **** 3km. Del Club**
AVDA. DE GENERALÍSIMO, 84
TEL/968 335022
LO PAGAN
SAN PEDRO DEL PINATAR
10. **APARTAMENTOS PAGAN ****
C/ MAESTRE, 4
TEL/968570185
SANTIAGO DE LA RIBERA
11. **APARTAMENTOS CONSUELO***
C/ MUÑOZ, 39
TEL/ 968570265
SANTIAGO DE LA RIBERA

Nota: La Autoridad Organizadora tiene un acuerdo con el Hotel Lodomar.